

LECCION XVI.

De las prohibiciones y del sistema protector.

Concretemos ante todo los fundamentos con que se han querido justificar en todo tiempo las trabas del comercio.

Primera. La exportacion indefinida del numerario perjudica á los pueblos y desequilibra la balanza del comercio.

Segunda. Las aduanas deben tener por objeto, á mas de procurar recursos al gobierno, proteger la industria nacional, y con ella asegurar su independencia.

El primero de estos fundamentos, ó mas bien sistemas, constituye lo que se ha llamado el *sistema mercantil*.

El fundamento radical de este sistema consiste en creer que los metales preciosos constituyen la verdadera riqueza de un pueblo.

Entre dos pueblos que comercian, hay necesariamente uno que ha recibido mas dinero que el otro; este pueblo, pues, ha ganado, ha hecho inclinar en favor suyo *la balanza del comercio*.

Si un pueblo exporta mas de lo que importa, gana; si importa mas de lo que exporta, pierde. Todo es excluyendo el oro y la plata.

Para que analicemos este sistema, es necesario recordar lo que tenemos dicho sobre el cambio y la moneda; lo que es verdad entre dos individuos, es verdad entre dos naciones.

Cuando dos personas hacen un cambio, un interes recíproco las aproxima.

Pedro posee una vara de lienzo. Pablo una moneda. Si Pa-

blo da la moneda por el lienzo, es prueba que prefirió tener lienzo mas que moneda. Lo mismo sucede á Pedro al dar su lienzo. Si se verifica el cambio, es que los dos encontraron ventajas en él. El dinero no vale mas que el lienzo para el que se deshace de él, y vice versa. Se trata de equivalencias de valores: la moneda vale el lienzo, el lienzo la moneda. — Así se ve claro que los dos compran y venden á la vez; el uno con lienzo compra plata, el otro al revés.

Vender sin comprar, es una quimera. Importar sin exportar, seria una ruina. No permitir importaciones mas que de oro ó plata, seria una locura igualmente perniciosa. Es necesario en todo cambio poner frente á frente, no la moneda y los productos que compra, sino los productos que se cambian.

Si la Suecia recibe vinos de Francia, y Francia recibe fierro de Suecia, hay de los dos lados cambio ventajoso. Comprar una nacion á otra, no puede llamarse pagar tributo al extranjero. En donde hay reciprocidad, no hay tributo. Yo no pago tributo á mi sastre al pagarle porque me vista, ni él es mi tributario al vestirme por mi paga.

El negociante no tiene por interes convertir su mercancía en dinero para guardarlo, sino para darlo en cambio de lo que á su vez necesita. Vemos á nuestros comerciantes preferir con justicia la compra de materias primeras y efectos para fomento de su negociacion, á tener el dinero ocioso ó improductivo.

La historia y la experiencia atestiguan de consuno que el dinero no sale de un país sino cuando sobra para sus cambios.

Esto es lo que se ha visto en los países imbuidos en la idea de que el dinero es la verdadera riqueza: á pesar de todos los reglamentos, el dinero ha desertado del suelo en que se envilecia su precio para buscar los lugares en que ha gozado interes.

Cuando decimos que el dinero se va al extranjero, completamos la frase diciendo que va á traer los artículos que necesitamos; y bien se cuidaria un extranjero de dárnoslos si tiene mas necesidad de ellos que de plata.

Convenzámonos que no hay interes ninguno en un pueblo

para que sus exportaciones de efectos sobrepujen á sus importaciones. Querer mas dinero que satisfaccion de necesidades, es un procedimiento que solo podria justificar la avaricia. Tal economía política es indigna de un pueblo calculador.

Querer á todo trance poner en nuestro favor la balanza de comercio, es querer que no haya comercio, entre otras cosas porque á nadie se le puede obligar á que dé lo que no tiene, y en este caso están la mayor parte de los pueblos del mundo.

La balanza de comercio reposa sobre muchas suposiciones falsas.

Supone que la diferencia entre la entrada y la salida de las mercancías debe pagarse necesariamente en numerario. Para esto no se toma en cuenta jamas ni el contrabando, ni las libranzas, ni otros títulos sobre los que se efectúa una masa considerable de cambios.

Los datos oficiales sobre exportaciones tienen tambien mucho de quimérico, no se cuentan ni los efectos que se pierden en las travesías ni el deficiente que resulta por las quiebras, averías y otras pérdidas.

Pero si fuese forzoso buscar alguna razon para discurrir sobre esa *balanza de comercio* decantada, las razones estarian en favor de las importaciones, aunque no fuese mas sino porque acreditaban mayor número de necesidades satisfechas.

Se dice, para justificar la teoría de la balanza, que las naciones no pueden enriquecerse sino á expensas las unas de las otras, lo que es evidentemente falso, porque hoy mas que hace tres siglos son ricas las naciones europeas, y mas que hace treinta años tambien.

El error de este sistema consiste en que no se ven sino sumas que partir desigualmente y no el conjunto de intereses armónicos en bien de la humanidad entera.

Sistema impío que supone necesaria la guerra y el odio de pueblo á pueblo, la conspiracion para arruinar al extranjero para buscar en esto los elementos de nuestra prosperidad.

A Quesnay, á Turgot, á Smith, á Say, ha cabido la gloria de combatir este sistema bárbaro.

Say dice en su teoría de los mercados, refutando la balanza ó sea *sistema mercantil*:

«Probando que con productos se compran productos y que la moneda misma, figurando únicamente á título de intermediaria y únicamente como complemento ó saldo de los cambios internacionales, es un producto que es necesario comprar como cualquier otro, se concluye que cada producto encuentra tantos compradores cuantos productos se multiplican.»

Todo producto terminado ofrece desde ese instante un mercado y otros productos por todo el montante de su valor. En efecto, se ve que luego que un artesano termina un producto, lo que mas ansía es venderlo para hacerse de dinero; pero es cierto tambien que ve como un mal que el dinero se estanque en sus manos. Véase por esto que la formación de un producto da lugar á que se crien otros nuevos. Una buena cosecha impulsa mil industrias.

Muchas objeciones se han hecho á este sistema. ¿De dónde vienen esas mercancías que quedan sin colocacion en muchos mercados? ¿Por qué no se dan unas por otras las mercancías en tal caso? ¿Por qué las crisis comerciales?

Esto se ve como un caso excepcional, como la absoluta inutilidad de una mercancía dadas ciertas circunstancias en un país, como el cargamento de patines que trajo á México un comerciante ignorante. Lo que falta á los consumidores muchas veces no son las necesidades, son los recursos. Si hay crisis sobre los algodones, esto no quiere decir que nuestro pueblo no tenga necesidad de vestirse, sino que tienen medios insuficientes de cambio para abastecerse de aquel artículo.

El temor del agotamiento del numerario es un temor vano. Los pueblos que tienen interes de exportar encuentran como productores y como consumidores una ventaja, por lo ménos tan grande como en importar. Vender sin comprar es una utopía. El cambio aprovecha á las dos partes contratantes y no hay en las transacciones de nación á nación diferencia de cuando se trata de individuo á individuo. El interes de cada país consiste en el fomento de los artículos que le sirven pa-

ra multiplicar naturalmente sus cambios. Sustituir á la idea de armonía la de antagonismo, es procurar el mal caminando entre absurdos.

Del trabajo nacional.

Partamos del supuesto de que los pueblos están libres de los lazos del sistema protector; veamos las razones que se pudieran alegar para establecer en cada pueblo semejante sistema:

Primera. ¿No es de temerse que el extranjero inunde con sus productos el mercado nacional?

Segunda. Estableciendo las aduanas, ¿no es cierto que se daría gran fomento al trabajo nacional?

Tercera. ¿No sería excelente que un pueblo aclimatase en él la diversidad de artes industriales, á fin de satisfacer sus necesidades mas esenciales y no poner, en caso de guerra, su independencia ó sus medios de produccion y de consumo al arbitrio de una nacion rival?

El temor de la inundacion de los productos extranjeros en un pueblo que no tuviese aduanas protectoras, supone la ignorancia de los principios que hemos recordado, y sobre todo el olvido de que se cambian productos por productos. En la hipótesis de la no existencia de las aduanas, cada uno se dedicaría á las producciones que pudieran ser explotadas bajo condiciones mas favorables, bajo la doble relacion de la cualidad y de la cantidad. ¿Qué inundacion se podría temer entonces? Al traernos sus productos ningun extranjero tiene por objeto hacernos una caridad y de darnoslos en cambio de saludos. Si nos trae una masa de productos es porque se lleva otra. Si hace este comercio perdiendo él se engaña, nadie se puede meter en tutorearlo.

¿Y á quién daña la abundancia de productos en la nacion que sirve de mercado? ¿Será á los trabajadores? ¿Será á los emprendedores?

No, porque estos dirigirán sus esfuerzos á crear aquellos

productos, sobre todo, que están ménos expuestos á la concurrencia extranjera, aquellos que se presenten con mayores ventajas en el mercado general. La industria así seria colocada en la mejor posicion imaginable. La única queja que los industriales podrian hacer seria que no tenian privilegio. En un semejante sistema, que sin duda estaria establecido ya, si no hubiese sido la guerra durante mucho tiempo el estado normal de los pueblos, y su ceguedad no los hubiese conducido á dañarse á ellos mismos con tal de dañar á otros, las crisis habrian sido mucho mas raras, gracias á la circulacion libre de los hombres y de las cosas; la menor suma de mal y la mayor suma de bien se habrian realizado con provecho comun.

Aun en el estado de guerra no se recurrió á las aduanas sino tarde y como represalias. Cortas categorías de industriales reclamaron esos derechos para asegurarse en el mercado contra las industrias similares que florecieran en el extranjero. Ellos quisieron dar ántes impulso al trabajo nacional, y tal es la razon que se hace valer hasta el dia para justificar los derechos protectores.

Si al nacer una nueva industria que aunque favoreciese un corto número presentara la expectativa de abrir nuevos venenos de riqueza á un pueblo, bien podria imponerse temporalmente una contribucion á los ciudadanos; pero la cuestion de tarifa no ha sido considerada así, sino como un instrumento de guerra, y en este sistema cayó el mismo Colbert.

El sofisma comun del sistema protector está en considerarlo como el aliento de la industria, sin presentarlo bajo la faz que lo desalienta.

Por otra parte, ¿cómo se puede sostener que habrá equidad en lo que se quite á cada cual para sostener determinada industria?

¿Cómo no se favorecerá á los unos y se les expoliará á los otros?

¿Cómo probar que es mayor la suma de bienes favoreciendo al industrial y perjudicando al consumidor?

Tal es en Francia la contribucion que pagan á los herreros

los agricultores para quienes la proteccion es insignificante. En lugar de esa parte de remuneracion á las industrias, con proporcion á sus esfuerzos y á su habilidad, se cria un sistema lleno de desigualdades, propio para producir la rivalidad de las industrias cuyo análisis nos ha hecho ver la solidaridad natural de sus intereses.

Otro de los efectos del sistema prohibitivo es la destruccion de la concurrencia, que conduce á la perfeccion de las industrias y á la baratura de sus productos; pudiera ser que el exceso de los productos mismos deprimiese sus precios; pero esto sucederia á la vez en los pueblos competidores y no quedarian para esto sino recursos artificiales siempre insuficientes.

En cuanto á los efectos que escaseasen en un mercado, no haria nada el privilegio que hiciese las veces de la concurrencia. ¿El efecto de todo privilegio no es cegar la fuente á todo descubrimiento ó adelanto?

A los obreros ó artesanos se les ha hecho creer que el sistema protector les es favorable.

Parece lo natural que siguiendo cada obrero sus inclinaciones y guiado por su interes, busque mejor salida á sus efectos; y en cuanto á la regulacion del precio, él sabe que en cuanto encarezca los frutos de su trabajo mas de lo que el consumidor soporta, se arruina.

La última serie de argumentos se refiere á la cuestion de independencia del extranjero.

En Europa la cuestion se divide en dos partes, una, introduccion de armamento, municiones, &c., con relacion á la seguridad de la nacion, y esa es cuestion puramente política; la otra á los artículos de comercio.

En este punto se ha dado preferencia á la cuestion de cereales, esencialmente sobre la libre importacion y exportacion de los trigos, y la mayor parte de los economistas opinan en sentido de la libertad.

Entre nosotros la cuestion de cereales se ha presentado en muy pequeña escala, con relacion á las poblaciones de nuestras costas del Atlántico, instando, por ejemplo, los produc-

tores de trigo de San Martín, Atlixco y Puebla porque se prohiba la introducción de harinas de los Estados-Unidos por los puertos de Veracruz, Tampico y Matamoros, y deseando aquellos habitantes tener su pan bueno y barato. La cuestión permanece indecisa, y entretanto el contrabando se encarga, á lo ménos por la frontera del Bravo, de resolver el problema con perjuicio del erario, pero en bien de los pueblos.

Se ha dicho que la inconsecuencia es el límite del error, y vamos á verlo. La mayor parte de los pueblos modernos han creído encontrar un medio término entre la libertad y el sistema protector; han inventado lo que se llama *escala móvil*, es decir, la alza y baja de los derechos con el objeto de equilibrar los intereses de los productores y los consumidores. A primera vista parece que se ha encontrado la cuadratura del círculo; se encarece el artículo, se abaten los derechos para contentar á los consumidores: se abarata, justo es acudir á los fabricantes y ninguno puede quejarse de la miseria.

Desde luego una cosa inútil; cuando los precios están muy bajos ¿á qué impedir la importación? ¿Quién es el necio que se dirige á un mercado de tal manera provisto que deje sus efectos sin salida? Cuando los precios se elevan, ¿á qué impedir la exportación? ¿Quién tiene la ganancia en casa que va á buscar pérdidas á la ajena?

La *escala móvil* oculta un grave peligro, del que no es posible desentenderse, y es que cria tal inseguridad en todos los cálculos mercantiles, que nadie se aventura; por lo mismo la Inglaterra fué la primera en desechar tal sistema.

Volviendo á la cuestión de independencia del extranjero, la dependencia de las naciones es recíproca, y es de notar que la civilización desarrolla esta dependencia con las relaciones mismas de pueblo á pueblo en vez de disminuirlas.

Dos palabras á mis discípulos.

La cuestión económica sobre el sistema protector ha tenido en México un carácter peculiar, no respecto de los principios,

que son los mismos en todas partes, sino respecto de las cuestiones en sí, y de la manera de tratarse por nuestros hombres de Estado.

En las anteriores lecciones hemos visto que en Europa en lo general, después de desarrollarse una industria, ha reclamado y conseguido los fueros del privilegio. En México se ha querido que la industria nazca y se desarrolle á expensas del gobierno y se caracteriza este sistema en la institución del banco de avío que costó muchos miles á la nación sin que ella hubiera logrado compensación alguna.

Así se instituyó entre nosotros la industria fabril algodona, pudiéndose estudiar en sus vaivenes las doctrinas desenvueltas por los autores que estudiamos.

La maquinaria y hasta los maquinistas fueron importados del extranjero, es decir, en punto á dependencia extraña estábamos y estamos aún en el caso de que el día que un telar se inutiliza, tenemos que recurrir del otro lado de los mares para sustituir la pieza perdida.

Aunque él algodón se produce en el país tan bien como en cualquier parte, los productos no son bastantes para el alimento de las fábricas, y ó se paralizan estas ó es forzoso permitir la importación; entónces claman los agricultores, y hé ahí para con el interior y para con el exterior otra especie de dependencia.

Durante el tiempo del sistema prohibitivo, el término medio de la manta en su precio era el de tres reales, de pésima calidad; la más protegida, como la de Puebla, y con un peso de siete libras poco más ó ménos la pieza; la de Querétaro tenía más, los consumos eran proporcionales. Alzadas las prohibiciones, el cultivo de algodón ha aumentado una tercera parte, las fábricas se han multiplicado, el precio de la manta es el de 15 $\frac{3}{4}$ centavos, y el número de gente vestida es superiorísimo.

La industria de casimires se ha desarrollado y se sostiene sin una sola extorsión del público.

Cuando subsistían las prohibiciones se vió también que la